

4232-64

RECIBIDO

JUN 15 1988

SUPLENTE


15-6-88

Guayaquil, Junio 3 de 1988

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad.

Señor Intendente:

En mi calidad de Representante Legal de "EDIFICIOS S. A.", y cumpliendo lo solicitado por el Sr. SERGIO PALMA HERVE, accionista de esta empresa por ser propietario del Título No. 16, contentivo de diez acciones ordinarias y nominativas de cinco mil sucres de valor cada una, numeradas de la 121 a la 130, he procedido en esta fecha a anular este Título y en su reemplazo he emitido tres nuevos títulos que son:

- Título No. 32, contentivo de dos acciones ordinarias y nominativas de cinco mil sucres cada una, numeradas 121 y 122.
- Título No. 33, contentivo de dos acciones ordinarias y nominativas de cinco mil sucres cada una, numeradas 123 y 124.
- Título No. 34, contentivo de seis acciones ordinarias y nominativas de cinco mil sucres cada una, numeradas de la 125 a la 130.

Con el fin de ratificar la solicitud de anulación pedida por el Sr. Sergio Palma Herve, adjunto a la presente encontrará copia firmada de la carta que recibíéramos en dicho sentido.

De Ud. atentamente,



ERIK SONNE BOLEK
Gerente